

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 54/07/93/s

Índice AI:

AU 33/93
AU/SC

10 de febrero de 1993

Distr:

Temor de tortura y preocupación jurídica

SUDÁN: Mohamed Abdulsid, periodista

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la detención y seguridad de Mohamed Abdulsid, el corresponsal en Jartum del periódico internacional en lengua árabe Asharq al-Awsat. Fue detenido el 28 de enero de 1993 por agentes de las fuerzas de seguridad en Jartum, capital de Sudán, y se cree que permanece recluido en régimen de incomunicación. Se desconoce el lugar donde se encuentra detenido pero se especula con la central de seguridad en Jartum o un centro de detención secreto, conocidos en Sudán como "casas fantasma".

El periódico Asharq al-Awsat ha publicado artículos en los que se citaba a varios dirigentes políticos sudaneses opuestos al gobierno del Mayor General Hassan Omar al-Bashir quien accedió al poder en un golpe militar el 30 de junio de 1989. Además de detener a Mohamed Abdulsid el gobierno ha cerrado las oficinas del periódico en Jartum. Con anterioridad a estos hechos, el gobierno se había quejado reiteradamente acusando al periódico de parcialidad en sus noticias.

Se cree que Mohamed Abdulsid había molestado especialmente al gobierno cuando recientemente realizó una larga entrevista a Sadiq al-Mahdi, dirigente del Partido Umma -uno de los dos principales partidos políticos de Sudán- y primer ministro de Sudán entre 1986 y 1989¹. Esta entrevista fue publicada en Asharq al-Awsat. Amnistía Internacional cree que ha sido detenido exclusivamente por haber ejercido su derecho internacionalmente reconocido a la libertad de expresión cuando desempeñaba sus tareas profesionales como periodista. La organización le considera un preso de conciencia.

INFORMACIÓN GENERAL

La tortura y los malos tratos son una práctica habitual en las comisarías y en las "casas fantasma". La peor tortura se inflige durante el interrogatorio. Por ejemplo, los presos interrogados a finales de 1991 en relación con un presunto intento de golpe de Estado fueron sometidos a graves torturas. A un preso de avanzada edad le ataron y le suspendieron por las muñecas de las paredes de su celda durante tres noches consecutivas. Al parecer a otro preso le cortaron la carne de los talones. En otros casos se han recibido informes de presos a quienes les aplicaron descargas

eléctricas, les azotaron, les aplastaron los testículos con unas tenazas y les quemaron con planchas calientes.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés, árabe o en la propia lengua del remitente:

-expresando preocupación por la detención el 28 de enero de 1993 de Mohamed Abdulsid; Amnistía Internacional le considera un preso de conciencia encarcelado exclusivamente por ejercer su derecho internacionalmente reconocido a la libertad de expresión;

-expresando preocupación por su prolongada detención en régimen de incomunicación sin cargos ni juicio y temor porque puede estar siendo sometido a tortura;

-instando a que no sea sometido a tortura, a que se haga público su paradero bajo custodia y a que se le permita el acceso inmediato y regular a sus familiares, abogado y a la atención médica que precise;

-instando a que sea liberado inmediata e incondicionalmente.

Nota 1: En Sudán todos los partidos políticos son ilegales.

LLAMAMIENTOS A:

1) His Excellency Lieutenant General Omar Hassan al-Bashir
Head of State and Chairman of the National Salvation Revolutionary Command
Council

People's Palace

PO Box 281, Khartoum, Sudan

Telegramas: Lt Gen Omar Hassan al-Bashir, Khartoum, Sudan

Télex: 22385 PEPLC SD or 22411 KAID SD

[Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]

2) Brigadier-General al-Zubeir Mohamed Saleh
Deputy Prime Minister, Minister of the Interior
and Deputy Chairman of the National Salvation Revolutionary Command Council
People's Palace

PO Box 281, Khartoum, Sudan

Telegramas: Brig-Gen al-Zubeir Mohamed Saleh, Khartoum, Sudan

Télex: 22842 WZARA SD or 22604 IPOL SD

[Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]

3) Mr Abdullah Idris
Minister of Justice and Attorney-General
Ministry of Justice
Khartoum, Sudan

Telegramas: Minister of Justice Abdullah Idris, Khartoum, Sudan

Télex: 22459 KHRJA SD or

22461 KHRJA SD (via Ministry of Foreign Affairs)

[Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]

COPIAS A:

1) Mr Jalal Ali Lutfi
Chief Justice
Law Courts
Khartoum
Sudan

2) Mr Ali Sahloul
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
PO Box 873
Khartoum, Sudan

3) Dr A. al-Mufti
Secretary of Human Rights Commission
Khartoum, Sudan

La Comisión de derechos humanos es un organismo sustentado por el gobierno, nominalmente independiente, al parecer creada para contrarestar lo que el gobierno percibe como una propaganda de derechos humanos hostil.

y a la representación diplomática acreditada de Sudán en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 24 de marzo de 1993.

EXTERNO (Para distribución general)
54/07/93/corr
12 de febrero de 1993

Índice

AI: AFR

Distr: AU/SC

Esta es una **corrección** a AU 33/93 (AFR 54/07/93/s, 10 de febrero de 1993)- Temor de tortura y preocupación jurídica

SUDÁN: Mohamed Abdulsid, periodista

=====
=====

Rogamos tengan en cuenta que el nombre del ministro de Justicia y Fiscal General que aparece en la acción urgente original es incorrecto. El nombre del nuevo ministro de justicia y Fiscal General a quien deben enviarse los llamamientos es el siguiente:

Mr 'Abd al-Aziz Shiddu
Minister of Justice & Attorney-General
Ministry of Justice
Kartoum, Sudán

Telegramas: Minister of Justice 'Abd al-Aziz Shiddu, Khartoum, Sudán
Télex: 22459 KHRJA SD o 22461 KHRJA SD (a través del Ministerio de Asuntos Exteriores)

[Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia]

Les rogamos que utilicen esta dirección en los futuros llamamientos. Pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.